"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	CHULLO ESPINOZA JULIO CESAR
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-A-025-07
RUC:	10463104358
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal:	PMFI (PO 2)
Res. de Aprobación del Plan:	RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 1009-2022-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	15/10/2022 - 15/10/2023
Zafra:	2022-2023
Volumen del Plan(m3):	2231.29
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CHIPANA CURIÑAUPA WILLIAM
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	CHIPANA CURIÑAUPA WILLIAM

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión:	00028-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 31/03/2025, Término: 03/04/2025

Nro Res. Inicio PAU:	000008-2025-OSINFOR/DPSFFS-SDI
Nro Res. Término PAU:	000371-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve:	Sanción
Multa Determinada:	0.827U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	PC 02	150.52	57.031	21.328

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*		150.52	57.031	35.703	62,6%	23,7%

Fuente: Resolución N° 000371-2026-OSINFOR/DPSFFS

*Balance de extracción de fecha: 13/04/2025

Fecha de Ingreso al Observatorio: 25/04/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:44:19

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.